RESOLUCION -CD- Nº 86/2011

Salta, 31 de Marzo de 2011 Expediente Nº 19.415/10

VISTO:

La Resolución Nº 328/10 de Sede Regional Orán, mediante la cual se promociona a alumnos en la asignatura "Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería" de la Carrera de Enfermería que se dicta en dicha Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad, la Carrera de Enfermería que dicta en Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que a fs. 05, obra informe de la Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 19/10 del 21/12/10)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución Nº 328/10 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 09 de noviembre de 2.010, referente a la promoción de alumnos en la asignatura "Seminario de Ética y Tendencias en Enfermería" de la Carrera de Enfermería que se dicta en la mencionada Sede.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaria Académica, Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

D.A.A.
rdr
ATM
MAJ

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN SECRETARIA MGS. NIEVE CHAVEZ DECANA